ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA KAPRIKEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Junio del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Urb. Los Olivos Mz.1 Sl.21 ,se reúnen los señores : **APOLINARIO GARCIA PEDRO EDISON,** accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100 ; ROMERO RAMOS FABIOLA ELIZABETH,** accionista y propietario ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100**todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100 , se instala en Junta General de Accionistas,** al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **Gerente General FRANCO PAZOS CRISTOBAL ANTONIO y ROMERO RAMOS FABIOLA ELIZABETH** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo **2014.**

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **KAPRIKEN S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **APOLINARIO GARCIA PEDRO EDISON**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2014**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,** cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

PEDRO EDISON APOLINARIO GARCIA
CC. 0908574031
Accionista de COMPAÑÍA KAPRIKEN S.A

FABIOLA ELIZABETH ROMERO RAMOS
CC0919557447
Accionista de COMPAÑÍA KAPRIKEN S.A

FABIOLA ELIZABETH ROMERO RAMOS
Secretario Ad-hoc